

oficio, diziendo que dho Rey e Reyna recogio en el libro de cartas
Reales que se buelva a esta parte original con testimonio de
Veriuniento =

En la villa de
Vueda en la azequia
m =

El Sr. Alonso Peres Monte Regidor Dixo que en cumplimiento
de la Comision que le dio para que reconociese el sitio que pertenecia
a la azequia mayor de Santa Cruz el Comuente de
Vueda para mudar su porteria, Lo a dho y se vedare a dho
Paras de distancia de la Puerta que ora a la azequia de
occidente de que no se resulte perjuicio a alguno, con que
siendo servido la Ciudad, podria permitirse dha obra. Y alu
da d. Haviendolo oido Concedio a dho Comu. de Santa Cruz
la licencia que pide para que queda sobre dha azequia el
sitio de dha casa de vedada en la parte que va referido sin
perjuicio de tercero =

En amasar =

El Sr. Don Joseph Felizes la dion de Suenara Regidor Patron de
Ponzo Dixo que en el Conu. de el dho año antes dente en dha
de peticion de los Panaderos, Resolvió se hize en dho el trigo que
se les dava el gozio por que fue vendida a la Ciudad y como se
desea. de este acuerdo Para al reconocer el trigo que quedava
de referido y se allaron Duzientas y ochenta fanegas, las ciento
y sume de que para dho por averlar deuido sa car
glas y estantes se les acavo a Regalar a los vecinos como el lo
viente con que el trigo que se les a de continuar adar es de compe
tente calidad por tener catorre libras mas por can que el
antes dente, de que se da cuenta a la Ciudad para que lo tenga enten
dido = Haviendolo oido Acordo Conviene a los dho panaderos en
la conformidad que esta venida sacando el trigo de los gozios
que se les Regalaron, y se en carga a los Caudaleros de dho
Executores tengan particular Cuidado de que no amasen
Pan blanco como es acordado haciendo las ditas y denun
ciaciones que combengan =

Entra en los Regidores Don Diego Vespino de Silva y Don Juan Thomas Montijo
Regidores =

Amas de los obras
pretendidos her
de la guerra de mor.

Hize la Relacion de la Casa de la Ciudad de Orihuela y Concordia
hecha en el dho d. de ella con los dchos d. Interesados en el
de que a las dhas dhas armas sales, y la Ciudad haviendolo oido
Acordo que los d. Juan Lucas Martin y Don Miguel Salinas Regido
res Comisarios de esta d. y condennada, en lo que mira a la obra que queren
den poner en execucion los herederos de la Partida de la guerra de mor.
de la Partida de guerra de la azequia de ella a dho con los Comi
sarios de Orihuela para que sea reglen a la dha Concordia, au
sando el dho d. de dha en que han de concurrir =